

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: UN ELEMENTO DIFERENCIAL

Hace unos meses leí el estudio "The Expanding Digital Universe: A Forecast of Worldwide Information Growth Through 2010", elaborado por IDC que analizaba la cantidad y tipología de información que se produce y se replica al mundo, efectuando previsiones para el 2010. El estudio indicaba que en 2006 se crearon y copiaron 161.000 millones de gigabytes, cifra que equivale a 3 millones a veces la información acumulada en todos los libros que ha escrito la humanidad, información generada en un 70% por particulares. Un volumen de información que seguirá creciendo y que, según el estudio, en 2010 alcanzará los 988 mil millones de gigabytes (exabytes) el total de la información creada o copiada, si bien con un importante cambio, ya que la gran mayoría de la información estará disponible en red incrementando los aspectos relativos a la seguridad y privacidad de la información.

Con el informe delante, el director de investigación y vicepresidente de IDC indicó que "el increíble crecimiento y la gran cantidad de información de diferente tipo que se está generando (...) obliga, desde una perspectiva tecnológica, a las organizaciones en utilizar técnicas aún más sofisticadas para mover, almacenar, asegurar, y duplicar la información adicional que se genera todos los días".

Información, en definitiva, que tiene que ser analizada y tratada para convertirla en conocimiento que permita analizar, comprender y extraer las potencialidades de los ecosistemas donde se desarrolla la actividad productiva y relaciona, con la finalidad de actuar óptimamente en ellos. Un entorno que va más allá de los lugares donde las capacidades deductivas o percepciones directas de los humanos llegan, y donde el conocimiento se convierte en el recurso que permite actuar ante las situaciones cambiantes o no conocidas en entornos complejos o no predeterminados. Un conocimiento que caracteriza los colectivos sobre los cuales las organizaciones intervienen o las organizaciones con las cuales se compete, y que obliga a que los flujos de información, propios o ajenos, circulen eficazmente disponiendo de las herramientas y las infraestructuras que permiten usarlos colectivamente de una forma natural, en los momentos requeridos con independencia de la ubicación o el instante.

Es en este contexto, donde el acceso a altas velocidades de transmisión de las informaciones se convierte en un elemento llave en el logro de competitividad, y en donde se debe encuadrar el informe del pasado julio de la OCDE en el que se indicaba los elevados precios de la banda ancha en España explicitándose que la cuota mensual más económica se sitúa en 32,75 euros, mientras que en Suecia es solo de 7,89 euros y en Francia de 11,67 euros. Importes muy diferentes que no se explican por las diferencias de velocidad, recordemos los 100 megas disponibles a Japón por ejemplo, un aspecto fundamental para facilitar el incremento de la competitividad basada en la información y el conocimiento, ni tampoco se explican por el hecho de disponer de movilidad, si tenemos en cuenta que en España ya tenemos unos 8 millones de trabajadores

que están fuera de su puesto de trabajo más del 20% del tiempo y para los que la conectividad es el elemento básico.

Utilizar la Información, convertirla en conocimiento y aplicarla a la actividad productiva configura una terna para el avance y el progreso en la sociedad y la economía del conocimiento, aspectos que en España y Cataluña no funcionan óptimamente; analizando estas realidades que todos los informes evidencian, se deduce que no tenemos capacidad para variar la tendencia, sirva como ejemplo el último informe anual de la Fundación Orange sobre el desarrollo de la sociedad de la información, en él se denunciaba que España se alejaba de los países más avanzados de Europa referente a la Sociedad de la Información, pasando de la posición 13 del índice a la 20, una evolución mala sólo superada por Italia. El mismo informe indicaba que las causas residían en las insuficientes políticas relativas a las tecnologías de la información; un retroceso que es preciso entenderlo como una oportunidad perdida atendido el importante crecimiento económico de los últimos años.

En un mundo con hiperinformación, megacompetencia y ultracambiante, para garantizar la competitividad se requiere el acceso rápido a los conocimientos explícitos e implícitos que circulan por las redes interactivas. Es preciso pues, incrementar la velocidad de acceso. Siendo buena la noticia de este verano relativa a que la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha permitido a Telefónica triplicar la velocidad del ADSL básico hasta 3 megas, no es suficiente, necesitamos más velocidad, de mejor calidad y precio más competitivo para evitar que el ciudadano y las empresas del país no tengan menos capacidades que las de otros países con quienes tenemos que competir.

Sabedores de la importancia del proceso y transmisión de la información en la economía del conocimiento, habría necesidad actuar con decisión, garantizando la competencia, para disponer de unas buenas infraestructuras de telecomunicaciones de alcance global, con altas prestaciones y precios altamente competitivos, garantizando que los legítimos intereses empresariales de unos no pongan en peligro la competitividad de las empresas y las personas en los escenarios abiertos del siglo XXI.

Antoni Garrell i Guiu

Presidente del Consejo Asesor Cercle per al Coneixement (www.cperc.net)

Director General de la Fundación para ESDi (www.esdi.es)

Este artículo fue publicado simultáneamente en la edición de septiembre 2007 del periódico *Món Empresarial*.